

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A
SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (A.Y.A.S.A)

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 85

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: NICOLÁS AURELIO ESPINOSA MALDONADO –
PRESIDENTE CORPORATIVO

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: NIAGARA INVESTMENT SERVICES, LLC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

DOMICILIO: ESTADO DE NEVADA-ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA.

Nota 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o
Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: LEONARDO GIL MALO ALVAREZ

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1705909461

DOMICILIO: CALLE ALONSO TORRES No. 40120. Edificio
Coursus Depto.10. Quito-Ecuador.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NIAGARA INVESTMENT SERVICES, LLC.

No.	Nombres y Apellidos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	PHOENIX ASSETS GLOBAL INC.	No aplica	PANAMÁ	P.H. Edificio Mossfon, Segundo Piso, Calle 54 Este, Panamá.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

AÑO MES DÍA

FECHA DE PRESENTACIÓN 2015 -Marzo-

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



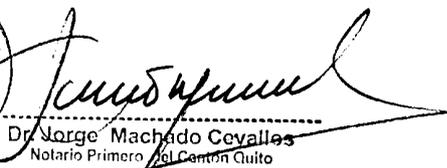
Factura: 001-004-000001491



20151701001D00731

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701001D00731

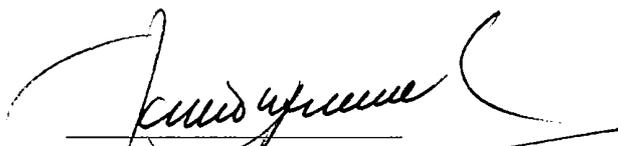
En la ciudad de QUITO el día 9 DE MARZO DEL 2015, (10:18) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA, concurre(n), LEONARDO GIL MALO ALVAREZ REPRESENTANDO A LUTE INTERNATIONAL CORP.; Y, NIAGARA INVESTMENT SERVICES, LLC. portador(a) de la CÉDULA 1705909461, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento DE NOMINA DE SOCIOS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701001D00731

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DE NOMINA DE SOCIOS y que me fue exhibido en 25 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 25 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 9 DE MARZO DEL 2015.


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO-GEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO





Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N°: 2015-17-01-06-P00303

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADO POR
COMPAÑÍA AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA

CUANTIA INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, viernes veinte y siete (27) de febrero del año dos mil quince (2015), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece libre y voluntariamente: la compañía AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA, representada en este acto por su PRESIDENTE CORPORATIVO, NICOLAS AURELIO ESPINOSA MALDONADO, conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, hábil para contratar y obligarse, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía cuya copia certificada se



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

agrega como documento habilitante. Bien instruido por mí, la Notaria, en el objeto y consecuencias de esta escritura, que a celebrarla procede de acuerdo con la minuta que me presenta cuyo tenor literal dice lo siguiente: "**SEÑORA NOTARIA.**-En el Protocolo a su cargo sírvase incorporar una escritura pública que contenga una Declaración Juramentada, al tenor de las cláusulas que se estipulan a continuación:

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el ingeniero **NICOLÁS AURELIO ESPINOSA MALDONADO**, en su calidad de **PRESIDENTE CORPORATIVO** y como tal representante legal de la compañía **AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (A.Y.A.S.A)** de conformidad con el nombramiento que como documento habilitante adjunto. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse.

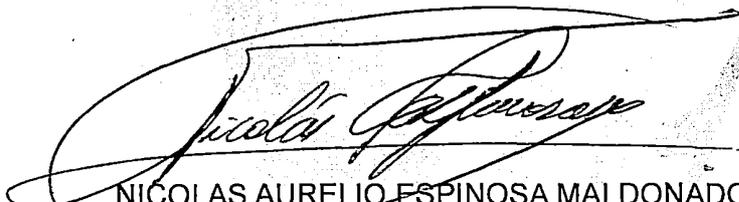
SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Nicolás Aurelio Espinosa Maldonado, en mi calidad de Presidente Corporativo y como tal representante legal de la compañía **AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (A.Y.A.S.A)**, así como concedor de las penas de perjurio, declaro bajo juramento que de acuerdo a lo requerido en el artículo veinte (20) de la Ley de Compañías y artículo cuatro (04) del Reglamento sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas, los accionistas extranjeros de **AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (A.Y.A.S.A)**; esto es, las compañías **LUTE INTERNATIONAL CORP.** y **NIAGARA INVESTMENT SERVICE LLC**, existen y están legalmente constituidas en Panamá y en Estados Unidos de América, respectivamente, encontrándose actualmente

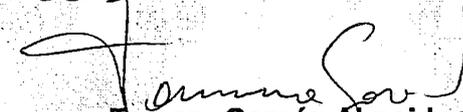
Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



operativas y/o en pleno funcionamiento. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta declaración juramentada.”- **Hasta aquí la minuta.**- (firmado) Doctor Juan Carlos Pérez Hernández, matrícula número ocho mil veinte y cinco, del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica en cada una de las cláusulas para constancia de lo cual firma conjuntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

N/E.M.P


NICOLAS AURELIO ESPINOSA MALDONADO
PRESIDENTE CORPORATIVO
AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA
C.C. 170057283-5


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito

g

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

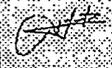


CEDULA DE CIUDADANIA No. 170057283-5
 APELLIDOS Y NOMBRES: ESPINOSA MALDONADO NICOLAS AURELIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1947-04-12
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 MARIA GUARDERAS



INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ING. CIVIL E43314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ESPINOSA RUBEN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MALDONADO LUCIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2011-09-15
 FECHA DE EXPIRACION: 2021-09-15




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

003
 003-0163
 1700572835

NUMERO DE CERTIFICADO: ESPINOSA MALDONADO NICOLAS AURELIO
 CEDULA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIA RUMIPAMBA
 QUITO PARROQUIA ZONA
 CANTON

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Nicolás Espinosa

NOTARIA SEXTA. - En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hoja(s)

Quito a 27 FEB. 2015

TGA
Tamara Garcés Almeida
 TAMARA GARCES ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA, CANTON QUITO

Quito, 27 de marzo del 2014

Ingeniero
Nicolás Aurelio Espinosa Maldonado
Presente.-

De mi consideración :

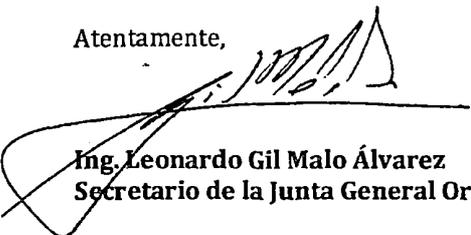
Cúmpleme manifestarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **Presidente Corporativo** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período de dos (2) años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Presidente Corporativo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

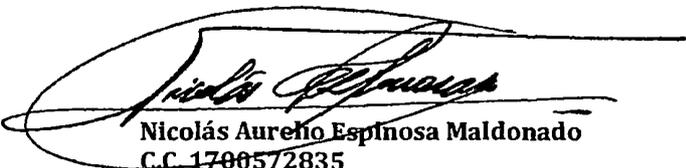
Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA que constan en la Escritura Pública de Fusión por Absorción, Aumento de Capital y Reforma Integral del Estatuto Social de la compañía celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 19 de julio de 2013 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 26 de diciembre de 2013.

Le auguro éxito en sus funciones.

Atentamente,


Ing. Leonardo Gil Malo Álvarez
Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Acepto y agradezco el nombramiento precedente. Quito, 27 de marzo del 2014.


Nicolás Aurelio Espinosa Maldonado
C.C. 1700572835

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE CORPORATIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	12221
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4925
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE CORPORATIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/03/2014
FECHA ACEPTACION:	27/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700572835	ESPINOSA MALDONADO NICOLAS AURELIO	PRESIDENTE CORPORATIVO	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

AU. CAP REF.E : RM# 5087 DEL: 26/12/2013 NOT: PRIMERO DEL: 19/07/2013 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DGV
FE que la presente fue autenticada esta conformidad con el
ORIGINAL que me fue presentada en QUITO, el día (6)

Quito a 27 FEB. 2015

TGA
YAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA, CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

Se otorgó ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la DECLARACION JURAMENTADA otorgada por COMPAÑÍA AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA debidamente sellada y firmada. Quito, a veinte y siete (27) de febrero de dos mil quince (2015).-

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.

